

Guamote 25 de Marzo de 2026  
OFICIO N°002-V-GADMCG

PARA: Sr. Pedro Huisca.  
**PRESIDENTE DEL PIP-G**

DE Irma Quito  
**VICEALCALDESA DEL CANTÓN GUAMOTE**

Presente. -

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4, de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 6 de la LOTAIP; así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase N° 1 del proceso de rendición de cuentas, aclarando también que, de acuerdo a la Normativa legal Vigente y el calendario correspondiente hasta el 31 de marzo del presente año, se receptaran las preguntas necesarias.

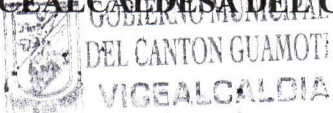
Siendo así, hago llegar la copia de mi plan de trabajo legalmente inscrito en el CNE, para que se continúe con el proceso que determina la normativa.

Atentamente;

Atentamente,

Irma Quito

**VICEALCALDESA DEL CANTÓN GUAMOTE**



*Resuelto*  
*25-03-2026*  
*[Signature]*

TOP SECRET

CONFIDENTIAL

TOP SECRET

CONFIDENTIAL

TOP SECRET